



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 65 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amparo Acosta Rosas	Laureano Alberto Murillo Rivero	28/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Amparo Acosta Rosas	Laureano Alberto Murillo Rivero	28/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente Sa	Alvaro Enrique Carbonell Colina	28/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220200032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Escenarios Deportivos Sas	Julieth Arias	28/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Escenarios Deportivos Sas	Julieth Arias	28/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190069000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R F Encore Sas	Nubia Cecilia Rodriguez Castillo	28/08/2020	Auto Ordena - El Emplazamiento De La Demanda.
08001418902220200032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Oscar Silvera Orozco	28/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b3e2ac4-8834-48a7-84af-c019c7da770e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 65 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200015400	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria J.D Ltda	Platinum Jeans E.U En Liquidacion	28/08/2020	Auto Decide - Abstenerse De Ordenar Emplazamiento Y Requiere Al Demandante Para Que Dentro De 30 Dias, Cumpla Con Una Carga, So Pena Que Se Decrete La Terminacion Por Desistimiento Tacito

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b3e2ac4-8834-48a7-84af-c019c7da770e